

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Martes 30 de Diciembre de 1.930

Número 23.220

PESAR O ALEGRIA

En estos días ha pasado ante nuestra vista un artículo, en el cual se sientan varias premisas. Trataba en él un conocido literato de las emociones que se deben sentir al terminar sus días un año. Estas emociones, indudablemente, dependen de la edad y aún de infinitas circunstancias. El aludido literato cree que, al transcurrir un año, debe ser no motivo o causa de alegría, sino de pena. Claro es que, esta consideración encajará perfectamente en todos los que andamos los vacilantes pasos de la ancianidad, los que vamos haciendo equilibrios con nuestras vidas y esperamos ver rotas prontamente. Cuanto más nos vayamos acercando al fin, debe ser no motivo de regocijo, sino de pesar. Por delante vemos no las gratas esperanzas de la juventud, sino la de que nuestros achaques se verán aumentados y que se va acortando nuestra existencia. Mirando así el transcurso de un año, es posible que tenga razón el aludido escritor. Todo es según el color del cristal con que se mira.

Pero, de otra parte, podemos hacer el resumen o balance de un año que expira, congratularnos porque él respetó nuestra vida. Durante él, la muerte se cernió sobre nosotros, pero la respetó. Sin tener en cuenta edades, posición, su guadaña va llevándose existencias queridas, que sembraron el luto y aún a veces la desolación en muchos hogares. Seres que apenas vinieron al mundo, a granel; otros que en la flor de la vida fundaron esperanzas e ilusiones; viejos troncos carcomidos. Si en esa avalancha respetó la nuestra, tendremos motivo suficiente para mostrar agradecimiento a este año que, como los anteriores, tuvo respeto para la nuestra. Nos acercará a ese inevitable término; pero desde que nacemos vamos en pos de ese acercamiento. Es algo de gratitud, que en modo alguno debemos ni podemos negar al despedir un año que nos otorgó esa merced. Recontemos en estos días, en los cuales, echando la vista hacia atrás, se nos vienen a la memoria los familiares perdidos para siempre, los amigos que sucumbieron, y podremos apreciar en todo su valor el pre-

mio que nos otorgó en esta lotería de la vida.

¿Qué importan los sinsabores, las ingratitudes, desengaños, contrariedades, amarguras, que en un año nos pueda traer, si la vida, que es lo más preciado, no se nos arrebató? No; no es cosa de despedir al año injuriándole, sino al contrario, levantando nuestra copa en su honor. Y si nó, díganlo esa juventud dorada, la que se corona de ilusiones y esperanzas, la que no ha apurado aún las heces de los desengaños, con cuánta alegría harán el recuento de los días pasados, transcurridos en placenteros estremecimientos de amores felices, de planes rebosantes de optimismos venturosos. ¡Qué veloces pasan para ellos los días! Un año no significa para ella nada. Y, sin embargo, también la guadaña anda alerta para segar flores esplendorosas en el jardín de la vida. Pero el peligro no se ve en esos dichosos días, como cuando se resbala, más bien que se baja la cuesta de los años. Dios puso en los jóvenes una venda sedña para que el pervenir no se les mostrara con sus negros pesimismo. Un año más para ellos no es nada. Antes al contrario, desean que pasen veloces para que esas ilusiones que van tegiéndose tengan realidad.

He ahí una de las diferencias más esenciales entre la juventud y la ancianidad; el deseo innato, el acuciamiento de que el tiempo vuele para la primera y que se retrase para la segunda. Cuando en el albor de la vida consideramos un año, nos parece un lapso largo y cansado; en la senectud, nos parece que ha transcurrido muy pronto. La primera va señando en un empuje delicioso. La segunda, la ancianidad, lo ve todo en su realidad, sin que la fantasía la alegre; pero temerosa de esa prontitud que tanto agrada a los jóvenes. Llegar, llegar pronto, es uno de sus más grandes anhelos para ir descifrando los enigmas del porvenir. Rasgar sus velos, conocer lo que la vida pueda ofrecerles, es lo que hace apetecerles el paso rápido y firme.

La vida es así; tiene sus leyes marcadas, a las cuales en vano quisiéramos sustraernos. Desde el

momento inicial de ella, hasta que llega nuestro sucumbir, más o menos tarde, tenemos que ir sujetos a esas leyes. Los unos precipitándose; los otros deteniendo el paso. Más, apesar de estos deseos, ni el tiempo corre más veloz ni se logra que haga un reposo. Llegan, pues, estos días, en que un año reemplaza a otro, en los cuales vienen a nuestra memoria todos los acontecimientos del que termina y todo lo que guarda como avaro el nuevo año. Debemos alegrarnos de este acontecimiento, aunque se nos resten días de nuestro vivir. Lo peor es no ver este término y este comienzo.

El presente número ha sido visado por la censura

El Presidente de las manos puras

Los proyectos de Mosley y de Ortega y Gasset

Graves noticias de Guatemala

En «La Prensa», de Buenos Aires, un fino escritor, Máximo Soto Hall, ha evocado la figura austera del gobernador de Guatemala— Guatemala para Castilla — don Diego Avendaño.

A este presidente de Audiencia, gobernador—casi un virrey— España le debería un homenaje, si excepción fuera entre los gobernadores de las Indias que cumplieron hidalga y cristianamente su deber. Conforme se mira la Historia, «que no pasa partida sin que le muestren quitanza», al decir del Padre Mariana, puede advertirse que la gobernación de España en las Indias, fué un modelo en el «sutil, difícil y quebradizo arte de gobernar», conforme lo escribía Maquiavelo. Aquellos graves varones, no solo dictaban leyes y las guardaban, sino que fundaron ciudades, fábricas, escuelas, industrias que mal habían de florecer, sin su red de veredas, caminos y carreteras reales, a la uzanza de Castilla. Curioso resulta el que hoy, como ya lo explicaron Humboldt y Keelias, se admiran los geógrafos y naturalistas, como los arquitectos e ingenieros, que los fecundos españoles de hace cuatro siglos, permanezcan en desafío de las convulsiones terres-

tres y de los torpes remiendos hu manos. Los que hayan visitado California y el Sur de América, pueden decirnos el que se conserva intacto entre aquellos pueblos. Conquistadores y colonizadores se asentaron en América, cual si allá hubieran de vivir por siempre. Y permanecen aún, como en sus construcciones en raza y herederos.

Ahora que los gobernantes no suelen mirarse en la clara historia de don Diego de Avendaño. Fué sencillo, justo, sobrio, generoso, sin que para ello le fuera necesario desoir la ley escrita o la más alta que encuentra equilibrio entre el corazón y el pensamiento. En vida se le llamó a don Diego, «el presidente de las manos puras». Muchos años después de muerto aquel gobernador, un cronista del orden de Asís, fray Francisco Vazquez, nos refiere con prosa limpia, que cuando hubo necesidad de dar tierra al cuerpo de doña Ana Rentería de Avendaño, esposa que fué de don Diego, se hallaron en el ataúd del máximo funcionario, sobre el polvo oscuro, unas manos tersas, apergaminaadas, de marfil, manos incorruptibles y puras... ¡benditas y fuertes manos, porque firmaron muchos indultos!

¡Que los Avendaños de hoy go-

AL PASAR

Feminismo en acción

Más en acción no puede estar el bello sexo.

La señora Emma Fall Schofield ha sido nombrada juez de Maldon, Massachusetts.

La señora Schofield es la primera mujer que ejerce de juez en dicho Estado.

El feminismo sigue ganando terreno. La mujer no se detiene ante nada, como estamos viendo. Debe dar gusto ser condenado por una «jueza», y para eso si es guapa.

Quizás algún enamorado (entre los que hay muchos raros) cometa algún delito, aunque sea pequeño, con tal de ser sentenciado por un juez así, es decir, con fal-das.

X X.

biernen a nuestros hermanos del Nuevo Mundo y a esa Guatemala, nuevamente en revolución!

Dos proyectos

Hace pocos días expuso don José Ortega y Gasset en «El Sol» un proyecto. O cioso es explicarlo, porque ha sido traído a todas las prensas; también lo han apreciado los políticos de autoridad. Si ahora lo repetimos, no es sino para ponerlo en parangón con otro «proyecto», nacido en Inglaterra y de una fuerte mentalidad, la de Osvaldo Mosley. Mosley es miembro del partido laborista; es nieto de lord Curzon, ministro que fué de Negocios extranjeros y antes virrey de las Indias. En su proyecto, induce Mosley la creación de un Ministerio autorizado sin poderes extraordinarios, para concertar la industria, el régimen aduanero, los precios de los artículos primera necesidad, las tasas agrícolas, los préstamos a los productores... Y hasta capaz de ciertos económicos internacionales. Ministerio con suma responsabilidad, pero de inmediato sin previo control de las Cámaras.

Claro que el proyecto, aunque bien acogido intelectualmente, ha sido desechado en la práctica, no solo por los laboristas que acusan a Mosley de conservador, sino por los liberales, que le motejan de soviético en cuanto viene a realizar un poco el ideal comunista de Max, «el bien para todos y todos en una voluntad, suma de voluntades». Esta suma de voluntades es el Poder. Pero los que a él llegan, no siempre «pueden», aunque movidos sean por los más generosos ideales. También el proyecto hermoso de Ortega y Gasset se ha considerado irrealizable hasta antilemocático... Estas coincidencias, sorprenden al pronto, pero no indican, sometidas a examen, sino que a la hora actual europea, los ingenios se fuerzan, en tensión máxima, para dar pautas y encauzar a la muchedumbre. Porque la gobernación que es selección, se escapa hacia la masa... y los pueblos hasta ahora no han sido grandes por los más, sino por los menos.

Aunque todos seamos pueblo y de la simiente de Adán. La guerra duró cuatro años y era una tortura espiritual. Se siente hoy una pena tan agobiadora ante esta crisis política por la que atraviesan los Estados europeos. Crisis, que no simboliza ni la paz ni el desarrollo.

FRANCISCO DE LLORCA

(Prohibida la reproducción)

El aeropuerto de Almería

Ya conocen nuestros lectores los grandes esfuerzos de la Junta de Aeropuerto de Almería, para llegar a su establecimiento, primero en los terrenos del Aquión, próximos al mar y más recientemente en un nuevo y hermoso campo emplazado a ocho kilómetros de Almería, por la carretera de Níjar.

Todos los esfuerzos, a los que han cooperado la Diputación y el Ayuntamiento con sus auxilios económicos, dieron ese excelente resultado que prometía mayores éxitos con el aterrizaje en este campo de las líneas de aviación constituyendo así un servicio normal y obligado en beneficio de la Ciudad.

Parecía que el Gobierno dispensaría a este Aeropuerto, que sin su auxilio se ha construido, singular protección y no ha sido así; la Real orden de 19 del corriente, creando la Junta Central de Aeropuertos, señala en su artículo tercero una orden de urgencia dentro de los aeropuertos declarados de interés general.

En esa orden, no aparece el de Almería, cuya injustificada pretensión lamentamos.

La Junta de este aeropuerto, cesa por sus intereses y a la par por los de Almería, ha dirigido una extensa y razonada exposición a la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, poniendo de relieve lo injustificado de este olvido y suplicando sea incluido nuestro Aeropuerto entre el número de los declarados de interés general y de urgencia.

A esa loable actitud de la Junta se han unido todas las fuerzas vivas de la ciudad. Al efecto, ayer se cursaron razonados telegramas a aquella Dirección general, adhiriéndose a la súplica de inclusión de este Aeropuerto entre los demás declarados, por los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana, Agrícola, de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Patronato de Almería, Círculo Mercantil, decano de la prensa, y las Sociedades «El Porvenir del Cantero», «La Hidráulica», Unión de Dependientes de Comercio y la Unión Patronal.

Celebramos y aplaudimos la actitud de las fuerzas vivas de Almería, prontas a defender nuestros intereses, que se sienten en

esta ocasión desconocidos u olvidados.

El Aeropuerto regional de Almería es un elemento más de progreso y de vida, que no se debe quitar a nuestra ciudad, digna por todos conceptos de la consideración del Poder Central.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EN EL AYUNTAMIENTO

El Pleno.--Los presupuestos para el año 1931

Nuevamente se reunió ayer el Pleno del Ayuntamiento para discutir los presupuestos que han de regir en el año de 1931, que pasado mañana comenzará su vida.

Este año, los ediles están resultando muy «generosos» con el dinero del vecindario, pues están aumentando los sueldos de los empleados y creando nuevos, que a nuestro entender, ninguna falta hacen.

Se espera que al hacer el resumen, en el que resultará un déficit enorme, entrará el «tío Paco» con la rebaja, porque suponemos no se crearán nuevos impuestos, antes al contrario, habrá que suprimirlos.

La sesión de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde, presidida por el alcalde señor López Gómez.

Asistieron los señores Martínez Pérez, Vidal López, Perals, Ortiz Estrella, Salvador Zea, Estevan, Roche, Bustos, Bascuñana, Jimenez López, Tonda, Pérez Burillo, Villegas Murcia, Rodríguez Ferrer, Rastoy y Carretero Ferrer.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y después al capítulo noveno, que se refiere al fomento de casas baratas, seguros sociales, retiros obreros y atenciones diversas, denominado asistencia social.

El practicante señor Caparrós solicitó que se le señalara una gratificación para pago de casa, como conserje que es del Dispensario antituberculoso.

Unos concejales apoyaron la petición y otros se opusieron.

Fué desechada la petición. Aprobóse el capítulo noveno, aumentándose la partida con 200 pesetas a los subdelegados de Medicina por reconocimiento de pobreza.

El señor Bascuñana pidió que la consignación para un local con destino a refugio de pobres, se señalara sin nombre, por si acaso se encargara alguna sociedad de ese servicio.

Intervinieron los señores Pérez Burillo, Granados Ruiz y Villegas Murcia.

Puesta a votación la proposición del señor Bascuñana, fué desechada, quedando el epígrafe como estaba en el proyecto.

Leyóse un oficio del señor Gobernador civil, en el que dice que en los presupuestos se consigne el 75 por 100 para pago de delegados del Trabajo, que importan pesetas 11.900.

Los señores Granados Ruiz,

Bustos y Muñoz Ocaña se opusieron, pues no encontraban lógico que se le señalara el 25 por 100 a la Diputación provincial y el 75 al Ayuntamiento, añadiendo el último que debía entablarse el recurso correspondiente y que no se señalara partida hasta conocer el resultado.

El señor Estevan propuso que se dejara la partida señalada o sean 4.900 pesetas y que se presentaran todos los antecedentes para decidir en definitiva.

(Así se acordó, con el voto en contra del señor Pérez Burillo).

Llegó otro oficio del señor Gobernador civil, para que se señalen 2.000 pesetas para el Instituto antivenéreo, acordándose señalar 100 pesetas.

La Asociación de Estudiantes del Instituto y Escuelas Normales pidieron 500 pesetas para actos culturales, lo que apoyó el señor Granados Ruiz.

El señor Estevan propuso que se les donaran libros de la Biblioteca municipal.

El señor Muñoz Ocaña dijo que el Ayuntamiento debiera acordar 500 pesetas, para premio a un alumno del Instituto y otras 500 para el de la Normal que más se distinguieran en el año.

(Se acordó así). Apoyado el artículo 9.º, se leyó y debió ser, relacionado con Instrucción pública.

El señor Muñoz Ocaña expuso que debieran quedar las consignaciones señaladas para Instituciones escolares, pero que no se entreguen en dinero, sino en material o premios.

(Entró en el salón el señor Martínez Tamayo).

El señor Estevan se opuso a lo propuesto por el señor Muñoz, pidiendo que quedaran las consignaciones como están señaladas.

El señor Muñoz expuso que esas consignaciones debieran ser para libros o premios, con intervención del Ayuntamiento.

Puesta a votación la proposición del señor Muñoz, fué desechada.

El señor Granados solicitó que se señalaran 1.000 pesetas para la escuela de la casa del Pueblo, lo que fué aprobada por 13 votos a favor y ocho en contra.

Se le aumentaron 500 pesetas de sueldo al profesor de taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios don Juan López Sánchez, señalándosele 1.500 pesetas.

El señor Villegas propuso que se consignaran 1.500 pesetas pa-

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAUAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

ra premios extraordinarios para la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordaron 1.000 pesetas.

El señor Granados dijo que terminado el nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios debiera rebajarse la partida por alquileres del local por si tardara el traslado algunos meses.

Se señalaron 4.000 pesetas en vez de 8.550.

Leyóse un escrito de varios profesores de la banda de música pidiendo aumento de sueldo.

El señor Jiménez López apoyó la petición, expresándose en el mismo sentido los señores Bascuñana y Moreno Nieto. Este solicitó que se aumentara también la cantidad por material.

El señor Granados dijo que debiera suprimirse la banda de música.

Fué aprobado el aumento propuesto por el señor Jiménez López.

Se desestimó la petición de los exploradores que pedían 2.000 pesetas de aumento.

Quedó aprobado el capítulo décimo, discutiéndose seguidamente el décimo primero.

El señor Martínez Pérez solicitó que se aumentara una peseta a los obreros y otra a los oficiales de obras y cantero.

(Así se acordó).

El señor Villegas pidió también aumento de sueldo para el delinante don Gabriel Pradal, siendo aprobado por aclamación.

Se consignaron 50.000 pesetas para pavimentos, aceras y construcción de nuevas vías.

El señor Martínez pidió también otro aumento de una peseta para los guardas de jardines, y así se acordó.

Aprobáronse los capítulos once y doce y se pasó al décimo tercero.

El señor Roche pidió que se suprimieran todas las partidas señaladas para solemnidades religiosas.

El señor Granados Ruiz habló en el mismo sentido.

El señor Bascuñana se opuso a la petición del señor Roche.

Puesta a votación ésta, fué desechada.

El señor Muñoz expuso que se debía aclarar el epígrafe de la partida, pues el Ayuntamiento puede asistir a una función religiosa y no subvencionarla y que se haga constar que en la partida para festejos desaparezca toda subvención para las fiestas de toros.

Así se acordó, señalándose para las fiestas de Agosto 30.000 pesetas.

El señor Granados solicitó que se suprimiera la partida de 3.000 pesetas para propaganda del turismo, y así se acordó.

También pidió el señor Granados la supresión de 4.000 pesetas para el Aéreo Puerto, lo que fué rechazado, acordándose que sean 2.000.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos.

Suspendióse la sesión por varios minutos.

LOS INGRESOS

Reanudado el acto, comenzó la discusión de los ingresos, por el capítulo de rentas, o sean edifi-

cios, solares y valores que fué aprobado, como así mismo el capítulo segundo.

Se señala un arbitrio de dos pesetas mensuales a cada casa que no tenga agua y pueda tenerla.

A esta partida se opuso el señor Estevan.

El señor Rodríguez Ferrer, expuso que este asunto debiera dejarse para cuando se discutiera lo referente al agua.

El señor Granados Ruiz contestó que nada tenía que ver esta partida con lo del agua.

El señor Rodríguez López reafirmó que se opuso a que se creara otro impuesto de agua además del transitorio.

El señor Granados expuso que se debía tratar del asunto del agua.

El señor Rodríguez Ferrer explicó que el capítulo de aguas es aparte del que se discutía, pero que si la Corporación quería discutirlo ahora, no tenía inconveniente en que se hiciera, pero advertía que tenían el propósito de municipalizarse el servicio de aguas.

La discusión duró largo rato, dándosele lectura al presupuesto de gastos del agua, que asciende a la cantidad de 224.500 pesetas.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que como se consignaba el mismo personal que en el actual año, resultaba una prórroga y además desaparecían las 25.000 pesetas para el estudio de traída de aguas y se señalaba 90.000 para obras nuevas.

El señor Granados expuso que este problema era el más interesante de todos cuantos se han discutido, añadiendo que era ilegal el impuesto transitorio sobre las tomas de agua y que era necesario municipalizar el servicio y no prorrogar el régimen actual que es lo que parece quiere la Comisión de aguas.

El señor Peralá dijo que no estaba conforme con el señor Rodríguez Ferrer.

El señor Rodríguez Ferrer comenzó a explicar el asunto y como se veía que éste era extenso, el señor Alcalde suspendió la sesión a las ocho y media de la noche para continuarla a las diez.

Apremios de espacio y tiempo, hace que dejemos para mañana la continuación de esta sesión.

De censura

Anoche cesó en el desempeño del cargo de censor de la Prensa, el capitán de Infantería, don Fernando Fernández de Liencres, quien recientemente ha sido destinado al Regimiento de Ceuta número 60, de guarnición en aquella plaza.

En su lugar, ha sido designado censor el teniente de Infantería del Regimiento de La Corona, don Aristides Francés Núñez de Arenas.

VIAJEROS

A sus posesiones de Fondón y acompañado de su distinguida familia, ha marchado el propietario don José Carmona.

NECROLOGIA EL TIEMPO

Ha fallecido en Orán nuestro paisano don Salvador Lopez Bérgame, que desde hace varios años venía dedicado al comercio en aquella plaza.

A sus familiares enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que sufren.

Han fallecido en Malaga el abogado don Manuel España Enciso y la señorita Maria Victoria Mateos Montiel.

NOMBRAMIENTO

Secretario municipal

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Santa María de Los Barros, provincia de Badajoz, el culto literato y abogado, colaborador de este diario, don Juan B. de la Cruz Piñero.

Enviamos a dicho señor nuestra enhorabuena por el nombramiento de que ha sido objeto.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— José de las Heras Rodríguez, Alfonso Morales Gallego y Carmen Salmas Fernández.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Ángela Ramón Segura, Diego Soriano Rodríguez y Josefa Plaza García.

DEFUNCIONES.— Luisa Fernández García.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

ESPECTACULOS

En Cervantes

En la función para esta noche a las 9 45 se pondrá en escena el estreno de la comedia en tres actos, versión al castellano de Enrique Fernández Sanz «El amante de Madame Vidal».

En Hesperia

Función para hoy martes, a las 9 30:

La bonita película en una parte, «Cazador de Pielos»; la graciosa película cómica en dos partes, «Loca por el cine», y la colosal super producción en seis partes, «La loca Orgia» por Clara Box.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Boletín meteorológico.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	766'2
Temperatura máxima . . .	19'0
Idem mínima	10'2
Idem media	14'6
Idem máxima al sel . . .	
Humedad relativa media .	77
Evaporación en 24 horas .	1'5
Lluvia en 24 horas . . .	0'0
Viento dominante . . .	S S.W.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	casí despejado.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Se registran muchas nieblas en el Norte de Italia.

Las presiones altas forman dos grandes núcleos; uno en el Continente americano y otro al Sur de las Azores.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Tarragona, y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León y Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas: En toda España vientos moderados del Oeste y tendencia a llover.

Agricultores: Tiempo de lluvias y temperatura benigna.

Navegantes: Marejada en Cantábrico y Golfo de Cádiz.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa
EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

Elivir
Estomacal
de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Reunión del Somatén

El pasado domingo se reunió en el Salón Hesperia el Somatén de Almería, sector primero.

La reunión fue muy numerosa. Formaban parte de ella el vocal de la Comisión organizadora, el comandante del Somatén, el cabo y el sub cabo de partido, la mayor parte de los cabos y sub cabos de distrito y de barrio y muchos somatenistas.

Se pasó la revista reglamentaria, y el comandante don Juan Montemayor dió lectura a recientes órdenes de la Superioridad referentes a la incorporación de los nuevos somatenes y al concurso que estos han prestado durante los pasados sucesos.

Después, el vocal de la Comisión organizadora don Andrés Casinello García, saludó a todos los somatenes, congratulándose de que con ocasión de la revista reglamentaria, puedan exteriorizarse los sentimientos de unión y sincera cooperación que deben presidir los actos de todos los afiliados a esta patriótica institución.

Se ocupó a continuación de que desde el día 15 de este mes, por bando del capitán general de la 3ª Región de Valencia, estaba el Somatén movilizado y considerados sus individuos como fuerza armada, cuando, a requerimientos de la autoridad, fuera necesaria su intervención. A este efecto dió lectura a los centros de reunión de cada uno de los ocho distritos, para que puedan concurrir oportunamente los adscritos a cada uno de ellos, recomendando aquellas prudentes medidas de conducta que coloquen al Somatén en todo momento a la altura de su misión. Hizo referencia a las nuevas orientaciones que dá el Go-

bierno abriendo a la acción ciudadana la entrada en los Somatenes, refiriendo casos de verdadera cooperación registrados en Valencia con motivo de los últimos sucesos, y estimuló a todos para que se haga efectivo el lema de la institución de «Paz, paz y siempre paz», contribuyendo a la tranquilidad del país, dando ejemplo de civismo, haciendo respetar las leyes y evitando toda perturbación de orden social.

La reunión se disolvió en el mayor orden antes de la una de la tarde.

NOTAS MILITARES

Sorteo de reclutas

El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró el sorteo de los reclutas de cuota, según estaba ordenado.

El acto tuvo lugar en el salón de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia presidiendo el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento de Almería, número 35, don José del Pino Álvarez; comandante, don Luis Díaz Capilla y de los Santos, y capitán don Isidoro Vertiz Turriaga, como secretario.

Se sortearon 70 reclutas del reemplazo de 1930 y de anteriores y agregadas al mismo, pertenecientes al capítulo XVII del siguiente reglamento de reclutamiento, los cuales fueron destinados 49 al cupo de filas y 21 al de instrucción.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

UN BANDO

Censo de población

El Alcalde de nuestra capital señor López Gómez, ha publicado un bando, haciendo saber lo siguiente:

«Que con arreglo al Real decreto de 24 de Octubre de 1930 se llevará a efecto del censo general de población referido en la noche del 31 de Diciembre de este año a primer de Enero, haciéndose la inscripción de los habitantes nominalmente en cédulas de familia o colectiva, según proceda, repartidas a domicilio, en las cuales se hará constar el sexo, edad, estado civil, instrucción elemental, naturaleza, nacionalidad y profesión de cada habitante, el número de hijos de la mujer casada o viuda y los demás datos necesarios para distinguir la población de hecho y la de derecho, en forma que sean comprobables, en cuanto fuere posible, con los datos de igual naturaleza publicados en el extranjero, de conformidad con los acuerdos de los Congresos Internacionales de Estadística.

Para conseguir la máxima exactitud en el Censo de población, ordena el artículo 6.º del expresado Real decreto que las autoridades y funcionarios públicos de todos los órdenes prestarán, dentro de sus respectivas esferas y atribuciones, su más decidido apoyo y eficaz cooperación, a fin de evitar la ocultación de habitantes y contribuir al mejor resultado del empadronamiento.

Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición o categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción que se le presente por los Agentes ni de devol-

verla cumplimentada a los mismos. Los que así no lo hicieran serán castigados con la pena de dos meses y un día a un año de prisión que el artículo 323 del Código penal vigente establece para los que desobedecieran gravemente a la autoridad o sus agentes en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Teniendo en cuenta que los datos que se consignen sólo sirven para que surtan efectos estadísticos y que en todo caso sólo conceden derecho de vecindad «y nunca obligaciones tributarias» por prohibirle el expresado Real decreto, espero de la ilustración de los habitantes de esta Ciudad, que cooperarán a esta obra, facilitando con toda exactitud los datos que se piden en la cédula de inscripción».

PRUEBE USTED

A emplear nuestras especias molidas en nuestra Casa, y lo notará a seguida, en los embutidos que haga. Respondecemos que son absolutamente puras.

Gervasio Losana y Comp.ª

Príncipe, número 6 = ALMERIA

UNA DISPOSICIÓN

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Se dispone por Real orden de Hacienda lo siguiente:

«1.º Que los Ayuntamientos de municipios de régimen común que al terminar el actual ejercicio económico no tengan aprobados en definitiva, con arreglo a los preceptos del Estatuto municipal, los presupuestos ordinarios que hayan formado o la prórroga de los mismos que hubieren acordado, regirán, desde luego, los del ejercicio anterior, con los ingresos y gastos en ellos consignados, sin perjuicio de que se cumplan en aquellos o aquellas los preceptos legales y reglamentarios; y

2.º Que por lo tanto, el plazo de validez de los presupuestos transitoriamente prorrogados terminará en la fecha en que los mencionados preceptos hayan sido debidamente aplicados a los nuevos presupuestos formados, o a las memorias, en su caso, de prórroga de los anteriores».

NIÑO; NIÑA:

En la carta para los Reyes que entregues a tus papás, no olvides de pedir algunos de estos libros, más bonitos y más divertidos que muchos juguetes.

«La rosa y el anillo», de Thackeray, 3 ptas.
«El Arca de Noé», de Walker y Boumphrey, 7 ptas.
«Aventuras de un aprendiz de piloto», de C. Soldevila, 5 ptas.
«El libro de las fábulas», ilustrado por Llaverrías, Lujo, 6 pesetas. Popular, 3 ptas.
«De vendedor de periódicos a millonario», de H. Dominik, 5 ptas.
«El Gato Sansón», de V. Carrik, 3 pesetas.

«Cuenta nabos», 5 ptas.
«La edad de oro», de A. Sabater Mur, 4 ptas.
«Peter Pan y Wendy», de J. M. Barrie, 3'90 ptas.
«Maya la abeja», de W. Bonsols, 5 pesetas.
«Canciones de Navidad», 2'50 ptas.
«Alicia en el país de las maravillas», de L. Carroll, 7 ptas.
«Heidi», de Juana Spyri, 4 ptas.
«Otra vez Heidi», de Juana Spyri, Regalo, 7 ptas. cte., 4 ptas.

«Primeras aventuras de Don Quijote», 2 ptas.
«Las aventuras de Peter Pan», de M. Luz Morales, 2 ptas.
«Sancho Panza, gobernador», 2'50 p.
«El caballero de la cruz», de Clovis Eimeric, 3 ptas.
«La nueva cenicienta», de J. M. Folch y Torres, 3 ptas.
«Aladino o la lámpara maravillosa», 3 ptas.
«El príncipe blanco», de J. M. Folch y Torres, 3 ptas.

DIBUJOS MÁGICOS, cuatro albuces que te convertirán en un pintor maravilloso, a UNA peseta cada cuaderno

Cuentos clásicos

Tomitos de 32 páginas, cubierta a todo color, magníficamente ilustrados, con dos o tres cuentos cada uno 0'30. Dos tomos en uno, elegantemente encuadernado, 1'50 pesetas.

Titulos que aparecerán en 1.º de Enero:

«Hansel y Gretel»
«Blancanieves»
«El sastrecillo valiente»
«Repunzel»
«La vieja de los gansos»
«Los tres pelos de oro»

Narraciones Rosa

PARA LA JUVENTUD

Tomitos de 32 páginas, cubierta e ilustraciones a dos colores, conteniendo una narración completa, de los más hermosos de la literatura universal, 0'25 el tomito; dos tomos en uno, elegantemente encuadernado, 1'25 ptas. Titulos que aparecerán en 1.º de Enero.

«El campamento de los escolares»
«El héroe de Suiza»
«El pequeño relojero»
«El salto del Atlántico»
«Los pequeños escolares holandeses»
«El campesino Vito»

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

Provenza, 216

BARCELONA

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
C/ende Offalia, 20 pral.

EN MELILLA

Robo a un paisano

En el almacén que en la calle de Polavieja, de la plaza de Melilla, tiene instalado nuestro amigo y paisano don Francisco Losano Navarro, se ha cometido un robo con fractura.

El guarda particular advirtió que habían sido arrancados los barrotes de hierro de una de las ventanas de la fachada posterior de la casa número 54.

El guardacalles Rodríguez, se apresuró a dar cuenta del hecho al señor Losana, quien momentos después hizo acto de presencia en su establecimiento, pudiendo apreciar que había sido víctima de un robo. El citado industrial puso el hecho en conocimiento de la Jefatura de Policía.

Los ladrones, para penetrar en el almacén, arrancaron la reja de hierro de una ventana de la fachada posterior del edificio. Una vez en el interior, violentaron las cajones de una mesa de despacho, llevándose unas doscientas pesetas importe de la venta del día anterior, una cartera con varios documentos y sellos de Correos, por valor de veinticinco pesetas. Acto seguido, envolvieron en unos sacos los dos cuerpos superiores de una caja de caudales, sacándolos por la misma ventana. Además, de la estantería se apoderaron de varios paquetes de chocolate y algunas botellas de licores.

Un agente de Policía encontró a poca distancia del almacén, uno de los cuerpos de la caja de caudales, que había sido abierto, a fuerza de golpes, con una piedra. Cerca encontró esparcidos por el suelo algunos documentos, y sobre éstos, y para evitar que fueran arrastrados por el viento, un cartucho de fusil Mauser, que el señor Losana poseía por pertenecer al Somatén local.

Por más pesquisas que se practicaron, no ha sido hallada la parte superior de la caja de caudales, donde se guardaban unas doscientas cincuenta pesetas en metálico, talonarios de cheques y letras aceptadas por valor de unas 12 000 pesetas.

Ignóranse quienes hayan sido los autores.

Instrucción pública

Confederación Nacional de Maestros.—Delegación de Almería.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que no habiendo sido prorrogado el plazo para ingreso en la Sección de Socorros, las instancias que se reciban sin estar fechadas en el actual mes de Diciembre, no podrán ser cursadas con la ventaja de cuota mínima de entrada. Lo que se advierte para que teniéndolo presente los que pensaban acogerse desde primeros de año, fachen sus solicitudes dentro del año que finaliza.

Siguiendo costumbre de años anteriores, esta Delegación enviará a todos los compañeros «El Ideal del Magisterio» que se publique con amplia información de nuestra Asamblea.

—En el próximo Enero se remitirá a todos los confederados de esta provincia, con cargo a los fondos de esta Delegación, un ejemplar de «Luchadores del Magisterio: Angel A. Castilforte». Si alguno no recibiese ambas publicaciones, puede solicitarlas de esta Delegación.—JUAN ORTEGA.

Antas 27, diciembre, 1930.

Nombramientos

Han sido nombrados: Maestro de Santa Fe (Granada), don Juan García, que sirve una de Vélez Blanco, y de Gafarillos (Sorbas) don Leandro Navas que desempeña la escuela de Zafayona (Granada).

Premio en metálico

La Mutualidad escolar ha concedido 100 premios de 200 pesetas en metálico cada uno, a varios maestros; entre ellos figura el de Lubin, de nuestra provincia, don Nicolás Fernández López.

DR. EDUARDO PÉREZ GONZÁLEZ
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de suero, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Tratamiento antirrábico completo.
 Consulta: Eduardo Pérez, 7



Guide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En la provincia

Muerto por el tren

El tren correo de la línea de Baza a Lorca, en el kilometro 62, enclavado en la barriada de Almazora, arrolló anteayer a Juan Ortiz Carmona, de 19 años de edad, natural de Albóx, el que falleció en el acto.

La máquina lo llevó arrastrando unos 40 metros, seccionándole el pie y mano izquierda, sufriendo un fuerte golpe en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo.

Varias detenciones

Por usar un arma de fuego sin licencia, ha detenido la Guardia civil en la villa de Adra, a José Manrique Fernandez. También detuvo a Rafael Gonzalez Ortega, el que una hora antes había vendido dicha arma al José Manrique.

—En Antas ha detenido a José Soler Flores, por creérsele autor de heridas causadas a Juan Caparrós Morales.

—En Serón ha detenido también al procesado Modesto Pérez Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado del partido de Purchena.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Alhabia ha denunciado la Guardia civil a Antonio Romera Beltran, el que penetró en una finca y podó 55 parras, con objeto de aprovecharse de la leña.

Ante el Juzgado de Nacimiento denunció también al pastor José Carreño Uroz, por tener pastando ganado y causar daños en una finca.

DEL HOSPITAL

Accidentes

Han recibido asistencia en el Hospital, los siguientes lesionados:

Dolores Saura Rodríguez, de 6 años, natural de Almería, habitante en la calle del Molino número 65, (Barrio Alto), que padecía la fractura completa y conminuta de la pierna derecha, calificándose su estado de gravedad.

Segun manifestó, fué atropellada por una bicicleta en el Barrio Alto.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

José Muñoz de Arcos, de 10 años de edad, natural de la barriada de la Cañada de San Urbano y habitante en la Huerta del Serene, padeciendo varias heridas contusas en la pierna izquierda y cabeza, lesiones que le fueron producidas al ser atropellado por una bicicleta.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

GACETILLAS

El nuevo Juez

El diario de Ubeda «La Provincia», al dar cuenta del traslado al distrito de la Audiencia de nuestra capital de don Agustín Salcedo, Juez que era de aquella villa, hace elogios de dicho funcionario por su actuación honrada y justiciera, sintiendo mucho su ausencia, al mismo tiempo que da la enhorabuena por su ascenso.

El señor Salcedo tomará posesión dentro de breves días.

Registro especial

Por Real orden se ha dispuesto que se inscriba al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de nuestra capital, en el Registro especial de Entidades de ahorros, capitalización y similares, creado por el Real decreto ley de Abril de 1.926.

Una detención

Ha sido detenido en Granada por la Guardia civil, Miguel Almansa Rueda, autor del robo de 725 pesetas al vecino de Gádor don Francisco Viciano, interviniendo al dicho Miguel una caballería que también había robado.

Del primer robo dimos cuenta hace varios días.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan Gomez.

Detención y denuncias

La Policía ha detenido a Juan Puertas Leal (a) Fantasmas, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Encarnación Porcel Torres denunció en la Comisaría de Vigilancia que fué insultada y amenazada por Olalla Alvarez Salvador y Juan Galera Lopez; Luis del Pino Galvez a Juan (a) El Bolero, por el mismo motivo que el anterior, y Ramón Zamora Zamora que había sido herido levemente con una navaja por Antonio Lopez Casas.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento, don Luis Vizcaino Verdegay hacer obras en las casas números 16 y 44 de las calles del Regimiento de La Corona y General Luque; don Francisco Ramos Requena, en la número 2 de la del Salitre; don Francisco Ropero Portila en la 24 de la del Olmo, y don Juan Lopez Fernandez, en la 16 de la del Conde de Villamonte.

Gracias

La señora doña Remedios Gómez de Salazar, viuda de don Emigdio Nieto, e hijos, dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas les testimoniaron su pésame y al propio tiempo se despide de sus amistades para Granada, donde actualmente reside.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 29

Despacho con el Rey.-Firma de decretos

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Estado y Gracia y Justicia señores duque de Alba y Montes Jovellar.

Los citados consejeros sometieron a la firma del Monarca diversos decretos.

Marzo en Palacio.-Audienta militar

El Rey recibió esta mañana al exministro general Marzo, quien hubo de despedirse de don Alfonso, por tener que marchar a Baleares para posesionarse de aquella Capitanía.

Después el Monarca recibió una numerosa audiencia militar.

Extensa conferencia sobre los presupuestos

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los ministros de Hacienda y Fomento señores Wais y Estrada.

Dicha conferencia estaba relacionada con los presupuestos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio del Ejército:

Disponiendo que adquieran estabilidad y permanencia en sus empleos, los sargentos y suboficiales del Ejército, cuando cumplan seis años efectivos de servicios.

Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Vicente Morero.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don José García Herranz.

Idem a coroneles de Infantería, a los tenientes coroneles don Manuel Dávila y don José García Benitez

Nombrando gobernador mi-

litar de Huesca a don Nicolás Rodríguez Arias.

Nombrando jefe de los servicios de los ferrocarriles del Ejército, a don Félix Argente.

También firmó con Alfonso los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Concediendo la excedencia solicitada por el Magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Moreno, nombrándole Fiscal del mismo Tribunal.

Nombrando Presidente de la Sección segunda de la Sala del Tribunal Supremo a don Luis Ibarquen.

Además fué firmado un Real decreto sobre la clasificación de los Registros de la Propiedad y la unificación de fianzas.

Visitas a Berenguer.-Crisis obrera

El Presidente del Consejo general Berenguer recibió la visita de los ministros señores Wais y Matos.

También le visitó el Gobernador civil de Sevilla, quien le habló extensamente de la crisis obrera que reina en aquella provincia.

Fuerales por el infante don Antonio.-Traslado del cadáver

Comunican de El Escorial que esta mañana a las diez en la iglesia del Monasterio se celebraron solemnes funerales por el descanso eterno del alma del infante don Antonio de Orleans.

Fueron presididos por el infante don Alfonso.

Al terminar los funerales, el cadáver fué trasladado al púdridero de los infantes, tributándosele los honores propios a su jerarquía.

Sobre la categoría de los Registros

El Real decreto firmado esta mañana por el Soberano, modifica la categoría de los Registros de la Propiedad, según la siguiente escala:

Los Registros que ingresen más de 38 000 pesetas se consideran de primera categoría.

De segunda, aquellos que excedan de 23 300.

De tercera, los que pasen de 11.300 pesetas.

Y de cuarta, los que no lleguen a esta cifra.

Las fianzas que prestarán los señores Registradores que desempeñen estos Registros, serán de 5.000 pesetas para los de primera categoría, 2 500 para los de segunda, 1.750 para los de tercera y 1 000 para los de cuarta.

Se exceptúan de esta fianza los Registros de Madrid y Barcelona, respectivamente, que serán de 20.000 pesetas cada uno.

Presentación de credenciales

Mañana, con el ceremonial de rúbrica, presentará sus cartas credenciales a S. M. el Rey, el nuevo ministro del Uruguay.

Torno indispuerto

El ministro de Instrucción pública y Belas Artes, señor Torno, aunque hoy continuaba con fiebre, asistió a su despacho oficial.

Bajas en el Ejército

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército y Marina», se publica una disposición dando de baja en el servicio de Aviación a 26 jefes y oficiales, quedando disponibles en calidad de gubernativos en la primera región como procesados.

Entre estos, se incluyen al comandante don Ramón Franco y demás aviadores que se internaron en Portugal.

Concesión de un premio

Entre los valiosos premios concedidos por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para los trabajos que para el curso anual le fueron enviados, ha sido otorgado a don Antonio Campoy Aguilera, maestro nacional, que sirve la escuela de Rio Chico, en Berja, de esa provincia, un premio consistente en la cantidad de 500 pese-

tas y diploma de mérito, el trabajo que presentó sobre el tema primero del concurso.

También este mismo señor le ha sido concedido diploma de mérito por otro trabajo sobre el tema segundo.

Reacción de moneda

La moneda extranjera ha estado hoy en reacción alcista.

Las libras han llegado a cotizarse a 47.

Desmintiendo una noticia

El Alcalde de Aspe ha dirigido un telegrama a la prensa, desmintiendo por ser completamente falsa y calumniosa, la noticia publicada por «El Debate» sobre sucesos desarrollados en aquella localidad.

Las elecciones generales

En breve publicará el jefe del Gobierno general Berenguer, una declaración categórica ratificando la celebración de las elecciones generales.

Estas se celebrarán en primero de Marzo próximo.

Entrevistas suspendidas

Con motivo de las fiestas de Navidad, el ministro de Hacienda señor Wais suspendió las entrevistas con las personalidades políticas para tratar de la cuestión monetaria.

Dichas entrevistas las reanudaré en breve, cuando pasen estos días.

Avión francés desaparecido

Se nos ha entregado en la Dirección de Colonia, una nota dando cuenta de haber desaparecido un avión de nacionalidad francesa que salió de la villa de Cisneros con dirección a Cabo Juby el día 27, sorprendiéndole una densa niebla.

Iba conducido por el cónsul italiano de Fez, que realizaba un viaje con motivo de la escala que también realizan los hidros de la escuadrilla de Balle.

Las pesquisas que se llevan realizadas en busca de dicho avión, ha resultado infructuosas. Uno de los aparatos que se realizaba encontró a

Otro avión italiano con dos tripulantes que llevaban repuestos para la escuadrilla de Babilonia, viéndose obligados a aterrizar en el norte de Cras, zona francesa. El avión fué abandonado por haber dificultad para poder repararlo.

Otros informes dicen que el avión perdido, además del con sul italiano llevaba a un intérprete moro y a un radiotelegrafista, pero esto no está aun comprobado oficialmente.

Junta del Colegio de Abogados

Se ha celebrado hoy sesión por la Junta del Colegio de Abogados de esta corte.

El señor Mazon se lamentó de la ausencia en la Junta de determinados individuos

El presidente le advirtió la imposibilidad de tratar de ese asunto, pues se iba a tratar del homenaje al señor Díaz Cobena y Azcárate y de la fundación del premio Maura.

El señor Cabrera protestó que se debatieran estos temas existiendo otros problemas mas latentes que se plantearon.

Choque de aparatos

En la carretera de Extremadura una camioneta chocó esta tarde con una motocicleta que guiaba el boxeador Inocencio Perez Irujo, llevando en el soporte a dos amigos.

Los tres resultaron heridos de gravedad, falleciendo el primero a poco de ocurrir el accidente.

Un nuevo Metropolitano

El exministro señor conde de Guadalhorce, que continúa en Buenos Aires, ha firmado un contrato para la construcción allí de un nuevo Metropolitano.

La mayoría del capital será español.

Declaraciones de Sánchez Guerra.

El «Diario de Lisboa», publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ex Presidente del Consejo español señor Sánchez Guerra.

Este ha declarado que España atraviesa por el momento más grande de su historia, pues su situación política y económica no se resuelve con fusilamientos, aunque éstos fueran forzosos.

Mirando la cuestión--añadió--por el punto de vista gubernamental, el general Berenguer no se apoderó del poder, lo aceptó como un deber complejo del mejor modo posible. Soy por consiguiente, monárquico por temperamento y por ser además prisionero mi historia política no lo lamentó ni lo repudió. Creo que la mayoría del pueblo es monárquico por tradición y la victoria se inclinará al lado de la Monarquía.

La supresión de los cinco céntimos al cartero

En la Dirección de Comunicaciones se ha entregado una nota oficiosa recordando que desde el día primero de Enero próximo debe adherirse a las cartas un sello especial de cinco céntimos en sustitución del derecho de entrega al cartero, considerándose insuficientemente franquizada la correspondencia que no lleve dicho sello

Esta medida no afecta a las cartas que vayan dirigidas al extranjero.

DEPORTES

Madrid, 29.

FUTBOL

Partido amistoso

Ayer tarde, en el campo de Chamartín, propiedad del Real Madrid F.C., se celebró el partido amistoso entre el primer equipo de la propietaria del campo y el Budapest III K.

El encuentro fué presenciado por numeroso público, que ovacionó constantemente a los

jugadores de uno y otro equipo.

El Real Madrid ganó a los de Budapest por siete tantos a dos.

Partidos de la Liga

El resultado de los partidos celebrados ayer en España, fué el siguiente:

En Madrid, el Racing madrileño y la Cultural Leonesa, empataron tras reñida lucha a dos tantos.

En Bilbao, el Athletic derrotó al Deportivo Alavés, por siete tantos a uno.

En Barcelona, el Deportivo Español derrotó por cinco tantos a cero al Arenas del Guecho.

El Barcelona F. C. empató a un tanto en su campo frente al Racing santanderino.

En Irún, la Real Sociedad de San Sebastián, ganó por cuatro tantos a dos al Irún.

El Deportivo de La Coruña en su campo marcó cinco tantos por dos que lograron los del Athletic cortesano.

En Castellón de la Plana, el titular empató a un tanto contra el F. C. Valencia.

En Gijón, el Sporting de esta capital ganó por cinco tantos a uno al Iberia F. C.

El Sevilla F.C. en su campo y ante numerosa concurrencia, derrotó al Oviedo F.C. por tres tantos a cero.

En Avilés, el Nacional logró dos tantos por ninguno que hizo el Stadium avilesino.

En El Ferrol, el Racing y el Celta de Vigo, empataron a dos tantos.

En Valladolid, el titular ganó al Gijón por dos a cero.

En Zaragoza, el Logroño F. C. hizo dos tantos y el Patria de esta capital logró uno.

En Pamplona, el Osasuna derrotó al Zaragoza F. C. por seis tantos a cero.

En Murcia, el Betis triunfó sobre el Real Murcia F. C. por dos tantos a uno.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	68'10
Id. 5 ^o amortizable . . .	84'60
Id. 4 ^o dem	76'00
Banco de España . . .	599'50
Español de Crédito . .	00'00
Hispano Americano . .	
Tabacalera	232'00
Londres	47'00 45'50
Paris	38'05 36'80
Dólares	9'65

DE BARCELONA

Madrid 29.

Varias noticias

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

Se ha decretado la prisión, sin fianza, de don José Oquer, dependiente de la Agencia de Negocios Correo, con motivo de las defraudaciones que se han descubierto en la Hacienda.

---En la calle de Rosellón, tres individuos encañonaron con pistolas a varios transeuntes, robándoles. El público que se apercibió, persiguió a los atracadores y se apoderó de uno de ellos.

---Ha llegado el Director de Seguridad general Mola, celebrando una conferencia con el Jefe de Policía.

PERPEN

VICHY CATALAN
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, só
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
 BARCELONA.

HIJO DE RAMON A RAMOS
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
 Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga
 Con los vapores «Maria R», «Maria Deima de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».
 Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábado. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
 NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
 Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calentación y Lámparas.
 TELEFONO 319

Manuel García Galott
 PRACTICANTE
 Reina, 31 bajo, derecha



Correos Vapores Franceses

De la Société Générale de Transport
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 1 a 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas
De 11 a 15 años, un entero 467,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

De 16 años a 10 sin cumplir un medio 367,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es irmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**
Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antos A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, en magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Berbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

Señoras!

Este es el mbonre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Roberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, acidez, diarreas, disenteria y egana eneripara todas aquellas molestias que revierten en dolorosas. Digémalas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0.

Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

S. STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERÍA.

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Para estar bien informado, lea usted
La Crónica Meridional